



Seguido, D. Benito Luján, D. Juan de Dios, D.
 Pedro Motta Antonio, Alcaide sabiente del año
 último, D. Félix Mira, D. Fulgencio Rivera, D.
 Blas Márquez, Jotun, Regid. también sabiente; D.
 Francisco Bonique y Jillo, D. Justo M. de Monta-
 ñano, en su lugar de su tío el Marques de Montañano,
 como propietario forastero; D. Jerónimo Mo-
 rera, D. Baltazar Castro, D. Juan de Guay, D.
 José Antonio Alvarado, Romero, D. Nicolás Márquez,
 Jotun en la clase de propietario de esta ciudad;
 Pascual Mora, Juan Mora, D. Juan Ant. Medina,
 no. Alfonso Lopez, José V. Díaz, Diego Soto, Jose
 Saucedo y Pedro Gavira, y esta perteneciente a
 la clase de colonos; D. José Martín Mora, D.
 Manuel Lopez Moreno, D. Ramón Michel, D.
 José Fico, D. Antonio Guerrero, D. Juan
 Medina y D. José Sando, no perteneciendo a
 ninguno de los dos bandos, no habiendo
 concurrido en esta última clase José Mari. Sa-
 lera, y se acordó lo siguiente:

En esta ciudad, a 14 de Agosto, entró el Portero mayor

